

ACUERDOS
XIX SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
16 DE OCTUBRE DE 2017

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la suplementación financiera del proyecto denominado "MEJORAMIENTO EE. PP. MULTICANCHA LOS INDUSTRIALES III, ARICA", Código BIP 30354875-0, por un monto de M\$ 3.834 para ítem Obras Civiles, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

título 31/ Ítem 02/ Asignación	Año 2016 M\$	Año 2017 M\$	Costo Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	2.400	0	2.400
Asignación 002 Consultorías	0	8.400	8.400
Asignación 004 Obras Civiles	0	61.392	61.392
TOTAL	2.400	69.792	72.192

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la reprogramación financiera del proyecto denominado "RESTAURACION EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL, EX ADUANA ARICA", Código BIP 30083908-0, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

título 31/ Ítem 02/ Asignación	Gastos Años Anteriores	Año 2017	Año 2018	Total
Asignación 001 Gastos Administrativos	4.296	0	0	4.296
Asignación 002 Consultorías	0	31.800	80.605	112.405
Asignación 004 Obras Civiles	0	1.137.000	93.277	1.230.277
TOTAL	4.296	1.168.800	173.882	1.346.978



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 3. Se acuerda mayoría aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito por 20 años, del solicitante “Universidad de Tarapacá”, de acuerdo a Expediente 15CGL515, ubicado en calle Héroes del Morro N° 302, comuna de Arica, según Oficio N° 2951/2017 de fecha 10/10/17 y Oficio N° 2959/2017 de fecha 11/10/17, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA y del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

- 4. Se acuerda mayoría aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito por 20 años, del solicitante “Universidad de Tarapacá”, de acuerdo a Expediente 15CGL514, ubicado en calle Héroes del Morro N° 302, comuna de Arica, según Oficio N° 2951/2017 de fecha 10/10/17 y Oficio N° 2959/2017 de fecha 11/10/17, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA y del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.



5. **Se acuerda mayoría aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito por 20 años, del solicitante “Universidad de Tarapacá”, de acuerdo a Expediente 15CGL513, ubicado en Reserva Arqueológica N° 1, sector faldeos del Morro, a dos metros de la esquina de calle Colón N° 1 y Héroes del Morro, comuna de Arica, según Oficio N° 2951/2017 de fecha 10/10/17 y Oficio N° 2959/2017 de fecha 11/10/17, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA y del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

6. **Se acuerda mayoría aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito por 20 años, del solicitante “Universidad de Tarapacá”, de acuerdo a Expediente 15CGL512, ubicado en Reserva Arqueológica N° 2, sector faldeos del Morro, al término del pasaje Iris Carrasco, a 80 metros de calle Yungay, comuna de Arica, según Oficio N° 2951/2017 de fecha 10/10/17 y Oficio N° 2959/2017 de fecha 11/10/17, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA y del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

7. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento al proyecto denominado “CAPACITACIÓN RESTAURACIÓN DE FACHADAS DE TACORA, GENERAL LAGOS, ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 30488715-0, por un monto total de M\$ \$ 332.014, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**



Subtítulo / Ítem	Monto M\$ Año 2017	Monto M\$ Año 2018	Total M\$
Subtítulo 31, Ítem 01, Asignación 901 A Fundación Altiplano.	86.343	245.671	332.014
TOTAL	86.343	245.671	332.014

FINANCIAMIENTO F.N.D.R., Subtítulo 33.01.901.
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Camarones
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota
INSTITUCIÓN SUB-EJECUTORA Fundación Altiplano "Monseñor Salas Valdez".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

8. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 266/2017, correspondiente a la aprobación de financiamiento al proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS POBLACIONES ALEDAÑAS AL CAMPO MILITAR AZAPA", Código BIP 30480192-0, por un monto total de M\$ 60.455, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

Ítem	Monto M\$
• Máquinas y Equipos (29.05.002)	M\$ 60.455.-
MONTO TOTAL	M\$ 60.455.-

Debe decir:

Ítem	Monto M\$ AÑO 2017
• Máquinas y Equipos (29.05.002)	M\$ 60.455.-
MONTO TOTAL	M\$ 60.455.-



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registran las abstenciones de los Consejeros GARY JEFF TAPIA CASTRO y PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS.

9. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la subvención de recursos del Proyecto Social de la iniciativa denominada “Fortaleciendo la Agrupación Social y entregando herramientas para la tranquilidad y seguridad de personas afectadas por polimetales”, por un monto total de M\$ \$ 6.479, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fondo	M\$ Año 2017
2401017 Al Sector Privado	6.479
TOTAL	6.479

FINANCIAMIENTO
UNIDAD FINANCIERA
UNIDAD EJECUTORA

F.N.D.R. 2017- Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 017
Gobierno Regional Arica y Parinacota
Agrupación De Mujeres Contaminadas Por Polimetales

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

10. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:

- **Lunes 13 de noviembre - XXI Sesión Ordinaria.**
- **Lunes 27 de noviembre - XXII Sesión Ordinaria.**
- **Lunes 11 de diciembre - XXIII Sesión Ordinaria**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS



SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para efectuar una reunión de trabajo en el Ministerio de Salud para tratar la iniciativa denominada “ADQUISICIÓN EQUIPOS UNIDAD PROCEDIMIENTOS ENDOVASCULARES, HJNC, ARICA”, Código BIP 30484317-0 que presentó y ejecutará el Servicio de Salud de la Región de Arica y Parinacota, el 24, o 25 o 26 de octubre del año en curso, en dependencias de esa Repartición en la Región Metropolitana. Se mandata la concurrencia entre los días 23 al 27 de octubre del año en curso, quedando supeditada dicha asistencia a la recepción y confirmación del respectivo Ministerio de Salud.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 12. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Ceremonia de Inauguración de la Cuesta “La Pera”, obra de reposición de los Kms. 36 al 60 de la Ruta 11CH, comuna de Putre que se realizará el día 23 de octubre del presente año a las 10:00 horas, en el Km 40 de la Ruta 11CH, conforme a invitación formulada por la Sra. Intendente y el SEREMI del MOP, ambos de la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia para el día 23 de octubre del año en curso.**



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 13. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Ceremonia de entrega de equipamiento para organizaciones sociales de Arica y Parinacota, que se realizará el día 23 de octubre del presente año a las 17:00 horas, en el frontis de la Gobernación de Parinacota, ubicado en la comuna de Putre, conforme a invitación formulada por la Sra. Intendente y el Consejo Regional, ambos de la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia para el día 23 de octubre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 14. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Inauguración de Luminarias de Alumbrado Público, Segunda Etapa del Programa de Recambio, que se realizará el día 23 de octubre del presente año a las 19:30 horas, en calle José Miguel Carrera N° 350 comuna de Putre, conforme a invitación formulada por la Sra. Intendente, el**



Consejo Regional y el SEREMI de Energía, todos de la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia para el día 23 y 24 de octubre del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 15. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Inauguración de los servicios de voz y datos para las localidades de Putre, que se realizará el día 24 de octubre del presente año a las 12:00 horas, en la Plaza de Chapiquiña comuna de Putre, conforme a invitación formulada por la Sra. Intendenta, el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, ambos de la Región de Arica y Parinacota, y la Srta. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Putre. Se mandata la concurrencia para el día 24 de octubre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 16. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en el Foro Lanzamiento Nacional “Descentralización 2.0 Construyendo la gobernanza regional que Chile necesita: Un desafío pías”, que se realizará el día 24 de octubre del presente año a las 12:00**



horas, en la Biblioteca del Congreso Nacional, comuna de Valparaíso, conforme a invitación formulada por la Fundación Chile, el Centro de Extensión del Senado y la Academia Parlamentaria. Se mandata la concurrencia para el día 23 y 24 de octubre del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

17. Conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y demás antecedentes tenidos a la vista, viene en **complementar el Certificado CORE N° 386/2017**, de fecha 25 de septiembre del año en curso, que aprobó la suplementación financiera del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO PLAZA JUAN RIVEROS, POBLACIÓN CHILE, ARICA”**, Código BIP 30354103-0, señalando que el monto de dicha suplementación es por la suma de M\$ 10.879, para ítem Obras Civiles.

18. A petición del Consejero Gary tapia Castro, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Dirección de Regional de Vialidad de la Región de Arica y Parinacota, para que puedan informar el estado actual del proyecto denominado **“CONSTRUCCION ELECTRIFICACION SECTOR ALTO BELLAVISTA, COMUNA DE ARICA”**, Código BIP 30444073-0.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

19. A petición del cuerpo colegiado, se acuerda por unanimidad sus integrantes, oficiar al Sr. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota, para que pueda otorgar copia del Oficio Ord. N° 1639 de fecha 13 de junio del año en curso de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota y del Oficio Ord. N° 266 de fecha 30 de junio de 2017 de la División de Bienes Nacionales, señalados ambos en el Visto de la Resolución Exenta N° 215 de fecha 5 de julio del año en curso de la Subsecretaría de Bienes Nacionales. Asimismo, solicita si lo tiene a bien, pueda otorgar copia



del Acta de Chena 4, señalada en el inciso segundo inserto en el Considerando de la Resolución Exenta ya indicada, como de igual manera pueda remitir copia del Plano N° 15101-2973-C.R., descrito en dicho acto administrativo.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 20. Se acuerda por mayoría declarar que, habiéndose tomado conocimiento del acto administrativo emanado de la Subsecretaría de Bienes Nacionales, en donde no se han respectados acuerdos internacionales, ratificados por Chile, se ha procedido a requerir del órgano pertinente los antecedentes fundantes con la finalidad de analizar, y derivar a quien corresponda para que determine las responsabilidades existentes como además declare si se han pasado a llevar Derechos establecidos en beneficios de terceros.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de rechazo del Consejero PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS.

- 21. A petición del Consejero Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que por su intermedio pueda: Requerir de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota un informe de las condiciones de manejo del Vertedero Municipal de Arica, respecto al posible riesgo sanitario que su actual estado conlleva; Asimismo que por su intermedio derive a la Superintendencia del Medio Ambiente la verificación del cumplimiento de las medidas e instrumentos establecidos en los planes de prevención y/o descontaminación ambiental; y finalmente requiera de la Inspección del Trabajo la verificación del cumplimiento de normas laborales y de seguridad para los trabajadores que en ese lugar desempeñan sus labores habituales.**



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 22. A petición del Consejero Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda informar y enviar los antecedentes respecto a la rendición efectuada por el Club Los Galácticos para la ejecución de su proyecto “Participación 14 Campeonato Mundial de Maxibasketquetbol. FIMBA Montecatini Terme, Toscana, Italia”, Folio N° 509976, actividad correspondiente a Proyectos del Fondo Deportes para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

- 23. A petición del Consejero Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar al Sr. Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda informar y enviar el detalle de los gastos incurridos en la 42° edición de la Feria Internacional EXPOCRUZ, realizada en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

24. A petición del Consejero Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficial al Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda remitir una copia de la respuesta que esa Repartición envía a la Contraloría Regional de Arica y Parinacota, en virtud del Informe Final N° 513/2017 de fecha 30 de agosto de 2017 emanado de ese ente contralor.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 16 de octubre de 2017

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**